

"2022 Año del Quincenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 12

EN EL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS PREVIA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL, DENOMINADO "SALÓN PRESIDENTES", UBICADO EN PORTAL HIDALGO, NÚMERO SIETE, POLOTITLÁN, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, PERIODO 2022-2024, C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA, SÍNDICO MUNICIPAL; C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA, PRIMERA REGIDORA; C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, LIC. LAURA ITZEL RESÉNDIZ LEDESMA, TERCERA REGIDORA; C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ CUEVAS, CUARTO REGIDOR; C. JOSÉ MANUEL BARRIOS ROMERO, QUINTO REGIDOR; C. MARÍA LUISA REY ROSAS, SEXTA REGIDORA; LIC. OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR; A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16, 19, 27, 28, 29, 30 Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD; EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 1, 9, 10, 20, 21 Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN VIGENTE, SE REALIZA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

PUNTO No. 1

EN USO DE LA PALABRA EL MVZ. MARCOS SILVERIO BASURTO ESQUIVEL, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, REALIZO EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, INFORMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES NUEVE DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; VERIFICANDO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA

LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA

C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA

C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA

LIC. LAURA ITZEL RESÉNDIZ LEDESMA

C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ CUEVAS

C. JOSÉ MANUEL BARRIOS ROMERO

C. MARÍA LUISA REY ROSAS

LIC. OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA

PRESIDENTA MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL

SÍNDICO MUNICIPAL

PRIMERA REGIDORA

SEGUNDO REGIDOR

TERCERA REGIDORA

CUARTO REGIDOR

QUINTO REGIDOR

SEXTA REGIDORA

SÉPTIMO REGIDOR

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DECLARÓ EL QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN.

PUNTO No. 2

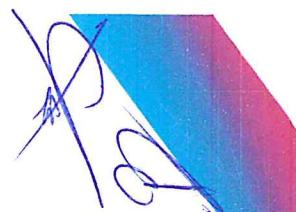
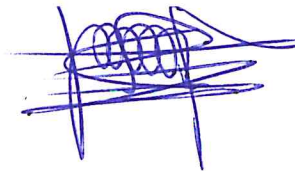

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;

Jose Manuel Barrios R

1



2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;

5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA;

6. INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ASPIRANTES A DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS;

7. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS, SUBDELEGADOS MUNICIPALES Y MIEMBROS DE LOS CONSEJOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA;

8. ASUNTOS GENERALES;

9. CLAUSURA.

EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFESTARON LEVANTANDO LA MANO, SOLICITANDO AL SECRETARIO REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES: NO HABIÉNDOSE REGISTRADO ORADOR AL RESPECTO.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.

PUNTO No. 3

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO; LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDIO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LLEVAR A CABO LA LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ QUE, EL CIUDADANO AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, SOLICITO EL USO DE LA VOZ.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, MANIFESTÓ: PARA PROSEGUIR CON EL ORDEN DEL DÍA, Y DAR FLUIDEZ A ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS EDILES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y, AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN DE MANERA INDIVIDUAL, EN ENTREVISTA CON EL

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALICEMOS LA REVISIÓN Y FIRMA DE LA MISMA. PETICIÓN QUE FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PRESENTES: AL RESPECTO EL SECRETARIO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE NO SE REGISTRO NINGÚN ORADOR.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, MEXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA MOCIÓN REALIZADA POR EL CIUDADANO **AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR**, PARA QUE AL FINAL DE ESTA SESIÓN DE MANERA INDIVIDUAL EN ENTREVISTA CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SE PROCEDA A LA REVISIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO No. 4

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO; LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDIO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMARA A LOS INTEGRANTES DEL MISMO SOBRE LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y EL TURNO A COMISIONES.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ; SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO A USTEDES QUE, NO EXISTEN PUNTOS PARA TURNAR A COMISIONES.

PUNTO NO. 5

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

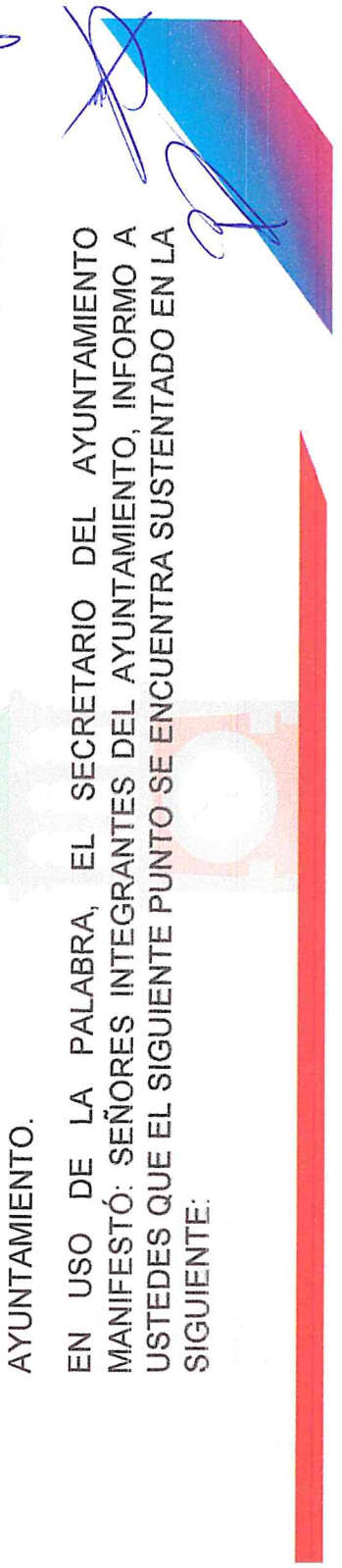
PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE A CONOCER LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO A USTEDES QUE EL SIGUIENTE PUNTO SE ENCUENTRA SUSTENTADO EN LA SIGUIENTE:

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Es: Manuel Barrios R



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

LAS COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SON DETERMINADAS O CREADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO Y PODRÁN SER PERMANENTES O TRANSITORIAS, ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN I, 65, 66, 67, 68 Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO SERÁN NOMBRADOS POR ÉSTE, DE ENTRE SUS MIEMBROS, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; PARA EL CUMPLIMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS OBLIGACIONES ENCOMENDADAS AL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN EN ÁMBITO ECOLÓGICO, RESULTA NECESARIA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA, EL CUAL ATIENDE LAS NECESIDADES DE LOS SERES VIVOS COMO HABITANTES DE UN MEDIO AMBIENTE Y LAS RELACIONES QUE MANTIENEN ENTRE SÍ, BUSCANDO UNA SUSTENTABILIDAD, CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MISMO.

POR LO ANTERIOR, SE PROPONE LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN PERMANENTE

NOMBRE DE LA COMISIÓN	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
COMISIÓN DE ECOLOGÍA	LIC. LAURA ITZEL RESÉNDIZ LEDESMA	C. JOSÉ MANUEL BARRIOS ROMERO	LIC. OSCAR YHOBYAN CASTAÑEDA GARCÍA

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO EN ANÁLISIS, LO MANIFESTARÁN LEVANTANDO LA MANO PARA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES; PARA LO CUAL SE INFORMA QUE NO SE REGISTRO NINGUN ORADOR.

UNA VEZ CONCLUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 31, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

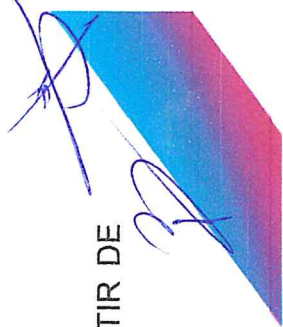
PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

SEGUNDO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

[Handwritten signature]
Deseo Haniel Barrios

4

[Handwritten signatures]



TERCERO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NO. 6

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ASPIRANTES A DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE A CONOCER EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN BASE CUARTA DE LA CONVOCATORIA ABIERTA A TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN PARA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, EL CUAL ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DEL SUSCRITO PARA RECIBIR EN LA OFICINA DE SECRETARÍA, LAS SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES A DICHO CARGO, ACUSANDO DE RECIBIDO, INFORMANDO CON POSTERIORIDAD A LA CULMINACIÓN DEL PLAZO CONCEDIDO PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN DE CABILDO, A FIN DE REMITIR LOS EXPEDIENTES A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA LA DECLARATORIA DE LA TERNA, ME PERMITO INFORMAR QUE EN PERIODO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, FUERON RECIBIDOS CUATRO SOLICITUDES DE ASPIRANTES A DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE DISTINTOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, DE LOS CUALES SE FORMÓ EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTES, SIENDO A SABER:

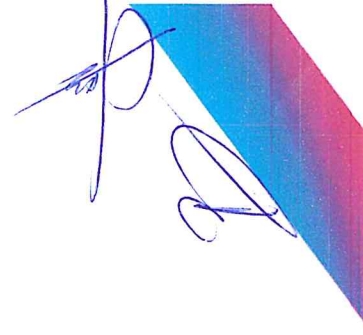
1. - LIC. NANCY RAMÍREZ BENÍTEZ.
2. - LIC. JOSÉ JONATHAN REYES JASSO.
- 3.- LIC. MAYRA IRENE MEJÍA LAGUNA.
- 4.- LIC. NELLY CRISTAL ROMERO CUEVAS.

POR LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE EN EL PRESENTE ACTO SE INFORMA EL NÚMERO Y NOMBRE DE LOS ASPIRANTES A DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, EN CUMPLIMIENTO A LA BASE DE LA CONVOCATORIA CITADA AL INICIO, SE REMITIRÁN LOS EXPEDIENTES FORMADOS A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA QUE EN EL PLAZO QUE ESTABLECE LA CONVOCATORIA EMITA LA DECLARATORIA DE LA TERNA CORRESPONDIENTE.

DE LO QUE SE DIERON POR ENTERADOS LOS EDILES.

José Manuel Barrios 72

5



PUNTO NO. 7

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS, SUBDELEGADOS MUNICIPALES Y MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITÓ AL CIUDADANO LEONARDO DANIEL JUÁREZ CUEVAS, REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS, SUBDELEGADOS MUNICIPALES Y MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR FAVOR DE A CONOCER EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

BUEN DÍA SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE CABILDO.

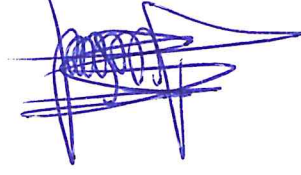
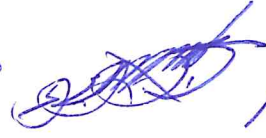
EL SUSCRITO CIUDADANO LEONARDO DANIEL JUÁREZ CUEVAS, CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS, SUBDELEGADOS MUNICIPALES Y MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ASÍ COMO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ANTES CITADA LICENCIADO OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR Y SECRETARIO, CIUDADANOS JOSÉ MANUEL BARRIOS ROMERO, PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA Y AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, QUINTO REGIDOR, PRIMERA REGIDORA Y SEGUNDO REGIDOR Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 30, 30 BIS, 31, 64 FRACCIÓN I, 66 Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 8 FRACCIÓN II, 30, 44, 49, 50, 53 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO DE POLOTITLÁN; EN RELACIÓN CON EL ACUERDO NÚMERO 9 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 07, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2022, DONDE SE CREA LA COMISIÓN ANTES CITADA, COMPAREZCO Y EXPONGO:

EN ATENCIÓN A LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES, ASÍ COMO MIEMBROS DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, APLICABLE ÚNICAMENTE PARA LAS COMUNIDADES DE RUANO Y CELAYITA, ME PERMITO INFORMAR QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, EN LOS DÍAS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA RECIBIMOS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA COMUNIDADES DE RUANO Y CELAYITA, PUNTUALIZANDO



Jose Manuel Barrios R

6



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

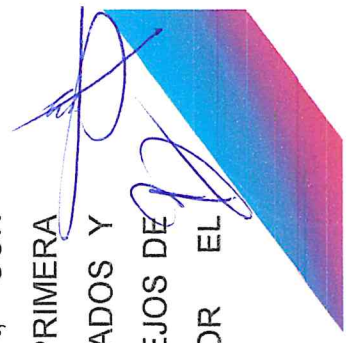
FUERON REGISTROS ÚNICOS POR CADA COMUNIDAD, LOS CUALES PREVIA REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑARON LAS FÓRMULAS, A LOS MIMOS LES FUERON NOTIFICADOS LOS DICTÁMENES DE CALIFICACIÓN DE REGISTROS DE FÓRMULA DE DELEGADO, SUBDELEGADO Y MIEMBROS DE CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, EN SENTIDO POSITIVO.

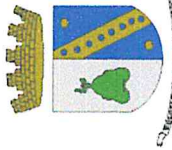
POR LO ANTERIOR, ME PERMITO INFORMAR QUE EN ATENCIÓN A LAS CONVOCATORIAS EMITIDAS POR EL AYUNTAMIENTO DE POLOTTITLÁN EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y COPACIS, EN 17 DE LAS 20 COMUNIDADES Y/O DELEGACIONES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO, SOLO EXISTE EL REGISTRO DE UNA PLANILLA O FORMULA DE DELEGADO, SUBDELEGADO Y MIEMBROS DE CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL Y EN TRES COMUNIDADES EXISTE EL REGISTRO DE DOS PLANILLAS O FORMULAS; LAS COMUNIDADES ANTES SEÑALADAS SE PLASMAN EN EL SIGUIENTE CUADRO:

No	LOCALIDAD	ESTADO DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTROS
1	Loma Bonita	SI	UNO
2	San Francisco Acazuchitlaltongo	SI	UNO
3	La Estación	SI	UNO
4	El Gavillero de la Trinidad	SI	UNO
5	La Magdalena	SI	UNO
6	Barrio Lázaro Cárdenas	SI	UNO
7	La Purísima	SI	UNO
8	Cerro Gordo	SI	UNO
9	Taxhie	SI	UNO
10	Ruano	SI	UNO
11	Encinillas	SI	UNO
12	San Antonio Polotitlán	SI	UNO
13	San Antonio el Viejo	SI	UNO
14	El Álamo	SI	DOS
15	San Nicolás de los Cerritos	SI	DOS
16	Celayita	SI	UNO
17	San Antonio Escobedo	SI	DOS
18	San Antonio Escobedo Norte	SI	UNO
19	San Agustín el Cuervo	SI	UNO
20	El Tesoro	SI	UNO

CADA UNA DE LAS PLANILLAS DE LAS COMUNIDADES ANTES SEÑALADAS CUENTAN CON DICTÁMENES POSITIVOS, LOS CUALES FUERON NOTIFICADOS EN TIEMPO Y FORMA, POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LA BASE CUARTA FRACCIÓN TERCERA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES, ASÍ COMO MIEMBROS DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL APROBADAS POR EL

Jose Manuel Barrios R





"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN EN FECHAS 1 Y 15 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EL CUAL ESTABLECE, CITO TEXTUAL:

"CUARTA.- El procedimiento de elección se llevará a cabo de la siguiente manera:

...

III.- En aquellas delegaciones municipales donde sólo se registre una planilla, previo dictamen favorable por la comisión, será la que entra en funciones para el período correspondiente."

AUNADO A LO ANTERIOR, LOS ARTÍCULOS 59 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECE QUE LA ELECCIÓN DE DELEGADOS, SUBDELEGADOS Y MIEMBROS DE CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA QUE AL EFECTO EXPIDA EL AYUNTAMIENTO.

POR LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS, SUBDELEGADOS MUNICIPALES Y MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INFORMAMOS QUE EN CUMPLIMIENTO EN LA BASE DE LA CONVOCATORIA ANTES CITADA, INFORMAMOS QUE EN LAS COMUNIDADES QUE SOLO CUENTAN CON UN REGISTRO Y QUE SE DESPRENDEN DE LA TABLA ANTES CITADA, NO SE LLEVARAN A CABO NINGÚN PROCESO DE VOTACIÓN, YA QUE AL SER ÚNICOS REGISTRO DE PLANILLA Y CONTAR CON DICTÁMENES FAVORABLES POR LA COMISIÓN, SERÁ LA QUE ENTRA EN FUNCIONES PARA EL PERÍODO CORRESPONDIENTE; PUNTUALIZANDO QUE EN LAS TRES COMUNIDADES CON QUE SE CUENTA CON MÁS DE UN REGISTRO, SE LLEVARA A CABO EL PROCESO DE JORNADA DE ELECCIÓN Y RECEPCIÓN DE VOTACIÓN EN LAS FECHAS, HORAS Y LUGARES ESTABLECIDAS EN LAS CONVOCATORIA, SIENDO A SABER EL DÍA 27 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO EN UN HORARIO DE 9 DE LA MAÑANA A 3 DE LA TARDE.

NO OMITO SEÑALAR QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE PRESIDEN SESIONAREMOS DE MANERA ININTERRUMPIDA EL DÍA DE LA JORNADA DE ELECCIÓN DE DELEGADOS, SUBDELEGADOS MUNICIPALES Y MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS INSTALACIONES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DESDE LA ENTREGA A LA RECEPCIÓN DE PAQUETES PARA ELECCIÓN.

DE LO QUE SE DIERON POR ENTERADOS LOS EDILES.

Los señores Manuel Barrios R

8

Handwritten signatures and stamps

J

PUNTO NO. 08

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMARA SI SE REGISTRARON **ASUNTOS GENERALES** QUE TRATAR EN LA SESIÓN. A LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE SE REGISTRARON CINCO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR:

ASUNTO GENERAL 1

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, MANIFESTÓ: QUE EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO ESCOBEDO YA TIENEN UNA SEMANA SIN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, Y QUE LA CIUDADANIA MANIFIESTA QUE CON ESTA ADMINISTRACIÓN HA FALLADO MUCHO EL SERVICIO.

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFESTÓ: SE TURNARÍA EL REPORTE A EL ÁREA DE AGUA POTABLE PARA SU ATENCIÓN.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, MANIFESTÓ: HAY CASCAJO EN SAN ANTONIO ESCOBEDO NORTE, SOLICITO QUE SE RETIRE O SE ACOMODE.

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO LEONARDO DANIEL JUÁREZ CUEVAS, CUARTO REGIDOR, MANIFESTÓ: INFORMÓ QUE SE ATIENDE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A TRAVEZ DE PIPAS, Y QUE SE HAN PERCATADO QUE GENTE AJENA CIERRA LAS VALVULAS DE PASO DE AGUA Y ESE ES EL PROBLEMA DE QUE NO CUENTEN CON EL SERVICIO, Y EN RELACIÓN AL CASCAJO, EL MISMO SE ENCUENTRA EN PROPIEDAD PRIVADA Y QUE SE PLANEA ARREGLAR ESA CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO.

ASUNTO GENERAL 2

EN USO DE LA VOZ, LA CIUDADANA MARÍA LUISA REY ROSAS, SEXTA REGIDORA, MANIFESTÓ: ¿CUÁNDO VA ESTAR EN POLOTITLÁN EL MODULO DE LICENCIAS DE MANEJO?, ASÍ MISMO, LAS ESCALERAS DE MADERA QUE UNEN A LOS DOS EDIFICIOS PRESIDENCIA Y CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS YA ESTAN MUY DETERIORADAS, ES NECESARIO SUSTITUIRLA POR UNA DE HERRERIA Y CERRAR ESE ESPACIO YA QUE ES MUY PELIGROSO; ASÍ MISMO LOS VIDRIOS DE LAS VENTANAS DE LA ANTERIOR PRESIDENCIA, NECESITAN CAMBIARSE Y REALIZAR ALGUNAS REPARACIONES.

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFESTÓ: SE LLEVARÁ A CABO EL TRABAJO A LA BREVEDAD Y POR LO QUE HACE A LAS OBSERVACIONES DE LA ANTERIOR PRESIDENCIA, HABRA ALGUNAS REPARACIONES Y HAY OPCIONES DE ABRIR MÁS OFICINAS, INSTALAR UNA CASA DE CULTURA O UN MUSEO.

ASUNTO GENERAL 3

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JOSE MANUEL BARRIOS ROMERO, QUINTO REGIDOR, MANIFESTÓ: ME REALIZARON LA OBSERVACIÓN DE QUE EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA NO HA PASADO POR LA

Jose Manuel Barrios R

Jose Manuel Barrios R

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

"2022 Año del Quicentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMUNIDAD DE BARRIO LÁZARO CÁRDENAS POR EL ÁREA DEL BORDO REVENTADO, QUE EL SERVICIO ES QUINCENAL PERO QUE YA TIENE UN MES QUE NO PASAN, A LO QUE SE LE INFORMO QUE SE TURNARA A SERVICIOS PÚBLICOS PARA SU ATENCIÓN.

ASUNTO GENERAL 4

EN USO DE LA VOZ, LA CIUDADANA PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA, COMENTO QUE EN LA COMUNIDAD DE LOMA BONITA SE NECESITA REVISAR EL PUENTE DE PASO DEL CANAL QUE VA DE PROLONGACIÓN-CUAUHTEMOC.

ASUNTO GENERAL 5

EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO OSCAR YHOBYAN CASTAÑEDA GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR, MANIFESTO: RETOMA LA SOLICITUD DE LA UNIDAD MOVIL PARA LICENCIAS DE CONDUCIR.

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFESTÓ: SE ELABORARA LA SOLICITUD PARA QUE SEA LLEVADA A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD PARA SU CALENDARIZACIÓN.

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE CONTINUÓ CON EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO No. 09

CLAUSURA

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESION ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA
PRIMERA REGIDORA

C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

LIC. LAURA ITZEL RESÉNDIZ
LEDESMA
TERCERA REGIDORA

C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ
CUEVAS
CUARTO REGIDOR

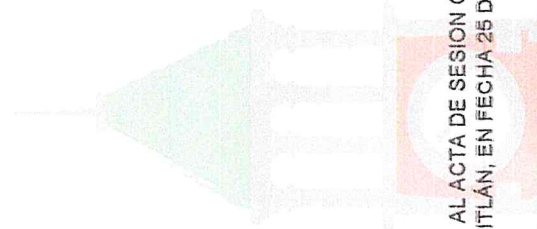
Jose Manuel Barrios R

C. JOSÉ MANUEL BARRIOS
ROMERO
QUINTO REGIDOR

C. MARÍA LUISA REY ROSAS
SEXTA REGIDORA

LIC. OSCAR YHOBANY
CASTAÑEDA GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

MVZ. MARCOS SILVERIO BASURTO ESQUIVEL
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



El que suscribe MVZ. MARCOS SILVERIO BASURTO ESQUIVEL, Secretario del Ayuntamiento de Polotitlán, Estado de México y en uso de las facultades que le confiere la Fracción X Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Vigente.

C E R T I F I C O

Que el presente documento que consta de 11 fojas, escritas por cada una de sus caras, son copia fiel del expediente que tengo a la vista y que obra en poder del archivo de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Polotitlán Estado de México.

Se expide en Polotitlán de la Ilustración Estado de México a los veinticinco días del mes de abril del año 2022.-

ATENTAMENTE



MVZ. MARCOS SILVERIO BASURTO ESQUIVEL
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO